

**GOBIERNO
FEDERAL**



El programa de igualdad y los Objetivos del Milenio, dirigido a las y los servidores públicos del Municipio de Chiantla de Tapia

OCTUBRE DE 2012

CONCEPTOS

La promoción de la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres son estrategias del sistema de las Naciones Unidas para lograr **la igualdad de género**



CONCEPTOS

Equidad de género: es la cualidad de ser justo para con hombres y mujeres, en cuanto a la distribución de responsabilidades, acceso a y control sobre los recursos y disfrute de los beneficios del desarrollo.

Empoderamiento de las mujeres es el proceso mediante el cual las mujeres fortalecen sus capacidades individual y colectivamente, para tener el control de sus vidas y exigir sus derechos.

CONCEPTOS

Igualdad de género se refiere a aquella condición en que hombres y mujeres, sin distinción de sexo, tienen acceso real a las oportunidades del desarrollo y obtienen los mismos beneficios de éste. Implica la ausencia de discriminación.

LAS MUJERES EN EL MUNDO Y LA DESIGUALDAD DE GÉNERO

Algunas estadísticas

Representan el 51% de la población global

Trabajan el 67% de las horas laborales (la mayor parte, no reconocidas)

Ganan el 10% del ingreso mundial

Constituyen casi el 66% de la población analfabeta

Efectos de las desigualdades

Contribuyen a perpetuar en ellas una salud deficiente,

una dieta inadecuada,

embarazos tempranos y frecuentes,

así como el ciclo de la feminización de la pobreza.

El marco de los derechos humanos

Los derechos humanos son todos aquellos que cada individuo posee y merece ejercer por el solo hecho de su condición de ser humano. Son:

- Universales
- Inalienables
- Indivisibles

- **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (1948)
- Convención Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos y Convención Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966). Ambas incorporan:
 - el derecho de las mujeres a estar exentas de todas las formas de discriminación
 - el derecho a la libertad y a la seguridad de la persona
 - el consentimiento libre para contraer matrimonio

- La Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW) (1979/1981)

- 16 artículos

- 167 países la han ratificado (**entre ellos México**)

Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995)

Beijing+5 (2000)

Las conferencias mundiales en conjunto

Contribuyeron a enriquecer la comprensión de los **derechos humanos**

Se introdujo el concepto de derechos reproductivos como derechos humanos

Se consideró la importancia de **incorporar el enfoque de género en todas las políticas y programas de desarrollo**

LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Objetivo 2. Lograr la Enseñanza primaria universal

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil

Objetivo 5. Mejorar la salud materna

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades

Objetivo 7. Garantizar la sustentabilidad del medio ambiente

Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer

Meta 4. Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza no después de 2015.

Indicador 9.

Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior

Indicador 10.

Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años

Indicador 11. Proporción de mujeres entre los empleados asalariados en el sector no agrícola

Indicador 12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional

Informe de América Latina y el Caribe

Indicador 9. Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior

En México la meta sólo ha sido alcanzada por la población infantil no pobres

Indicador 10. Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años

En cinco países latinoamericanos, las mujeres indígenas presentan tasas de analfabetismo superiores a las de los hombres de igual pertenencia racial y étnica, y grupo etario, así como también a las registradas por las mujeres “blancas” o no indígenas.

Indicador 12. Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional
Este indicador señala un fenómeno recurrente, las cifras son más negativas aún más negativas, que en los parlamentos, en otros poderes del Estado, como el judicial; los poderes locales, como los municipios, así como las cúpulas empresariales, sindicales y académicas.

La violencia de género

Una de cada tres mujeres es víctima de la violencia. El 33% informa haber sufrido abuso sexual y el 45%, amenazas por parte de sus parejas.

En cinco países el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que sufren o han sufrido alguna vez violencia física por parte de una pareja

La violencia de género en México

Afecta al 48% de las mujeres que viven en pareja

Está mucho más extendida en el medio urbano (48%) que en el rural (40,9%).

Sin embargo, las formas más extremas de la violencia, como el maltrato físico y la violencia sexual, se practican más en el medio rural.

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares

Cuestiones estratégicas para alcanzar la igualdad de género

Mantener el espíritu de la Declaración del Milenio.

Buscar la transversalidad de las consideraciones de género en todos los objetivos, los cuales se refuerzan unos a otros.

Declaración del Milenio

Los gobiernos se comprometieron a “promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como formas efectivas de combatir la pobreza, el hambre y las enfermedades y para impulsar el desarrollo que sea verdaderamente sustentable”

La Declaración hace referencia a la “igualdad de derechos y oportunidades para mujeres y hombres”

Los gobiernos se comprometieron a combatir todas las formas de violencia contra las mujeres y a implementar la CEDAW

La transversalización de la perspectiva de género

La igualdad de género no es sólo un objetivo por derecho propio, sino un ingrediente esencial para conseguir todos los demás ODM. Intentar alcanzar los ODM sin incorporar la igualdad de género incrementará los costos y disminuirá las posibilidades de éxito. Los ODM se refuerzan unos a otros. Por ello, el avance en ellos tendrá impactos positivos en la igualdad de género. A la inversa, los avances en la igualdad de género contribuirán a avanzar en los demás objetivos.

ODM 1

La igualdad de género tiene un impacto directo en el desarrollo económico y en la reducción de la pobreza al aumentar la productividad, mejorar la eficiencia, mejorar las oportunidades económicas y empoderar a las mujeres,

ODM 2

Eliminar las disparidades de género en la educación es una de las estrategias más efectivas para la reducción de la pobreza

ODM 3

Dos terceras partes de los 876 millones de personas mayores de 15 años analfabetas son mujeres

Las mujeres trabajadoras tienen menor protección social y derechos laborales

Una tercera parte de las mujeres han sufrido violencia

Más de 500.000 mujeres mueren cada año por complicaciones en el embarazo y el parto

Las tasas de infección por HIV/AIDS entre las mujeres están aumentando rápidamente

ODM 4,5 y 6

La evidencia en todos los países demuestra que la igualdad de género es clave para mejorar la salud materna e infantil y para contener la epidemia del VIH/SIDA y otras infecciones y enfermedades.

Los objetivos relacionados con la salud requieren ser mirados no sólo desde los aspectos biológicos de la transmisión y tratamiento de las enfermedades, sino desde los factores sociales y culturales que promueven o se oponen a la buena salud.

ODM 7

Los roles y responsabilidades de género se relacionan fuertemente con la sustentabilidad ambiental. La supervivencia de las mujeres y de sus hogares y comunidades depende del acceso a y el control de los recursos naturales.

Cada día, mujeres y niñas caminan largas distancias para acarrear agua.

Las mujeres realizan la mayoría de los trabajos agrícolas.

ODM 8

Los procesos para lograr la rendición de cuentas a nivel global pueden a la vez promover los derechos de las mujeres, en el contexto de la agenda para la paz, la igualdad y la sustentabilidad.



MUCHAS GRACIAS

CONSULTORÍA MARTHEL

TEL: 2225649322